

1. VALORACIÓN ADUANERA: TRES EJERCICIOS VALORACIÓN ADUANERA

Justificar todas las respuestas.

Ejercicio I

Parte I

El proveedor YY del exterior vende auriculares modelo Z, marca Zomy, a distintos clientes en el país U, entre ellos a su comprador vinculado DD (en los términos del Acuerdo de Valor de la OMC). Del análisis realizado, se comprueba que la vinculación con YY influye en el precio unitario al cual DD le compra los auriculares modelo Z, marca Zomy, siendo este de 14 um.

A su vez, el proveedor YY cuenta con clientes no vinculados en el país U, a quienes le vende en las mismas fechas o aproximadas, los auriculares modelo Z, marca Zomy, a los siguientes valores de transacción:

- cliente AA: 20 um
- cliente BB: 19 um
- cliente CC: 18 um

La única diferencia en las condiciones de venta entre el comprador DD y AA, BB y CC, es el valor unitario de los auriculares.

Se pide: Con la información proporcionada para el importador DD, indique el método de valoración a aplicar para determinar el Valor en Aduana unitario de los auriculares modelo Z, marca Zomy y su importe. Justifique su respuesta en base a lo establecido en el Acuerdo de Valoración de la OMC.

Método de valoración:

VA:

Justificación:

[Handwritten notes and signatures in the left margin]

Parte II

El comprador A del país I importa cubiertas para motocicletas del vendedor B del país E. El precio facturado por B a A es de 25 um cada cubierta. No existe vinculación entre comprador y vendedor, no habiendo tampoco restricciones a la libre disponibilidad de las mercaderías por el comprador A, ni condiciones especiales.

Por otra parte, tres vendedores diferentes: C, D y E, en las mismas fechas o aproximadas, han vendido al mismo país I, mercaderías idénticas a importadores con los que no están vinculados, a los siguientes valores: 26 um, 27 um y USD 28 um cada cubierta.

Respuesta: ¿Qué método de valoración aplicaría en la importación de A del vendedor B? Justifique.

Método de valoración:

Justificación:

Ejercicio II

El fabricante Y del país Z envía en consignación un lote de 2.000 cartucheras al importador X en el país W, a un precio de 2 um la unidad. De los antecedentes de importaciones del país W en la misma fecha del envío o aproximada, se tiene referencia de mercaderías idénticas, según el siguiente detalle:

País de Envío	Precio Unitario
R	2,9
Z	3
R	2,95
S	2,3
Z	2,95

Respuesta: ¿Qué importe se considerará para la determinación del Valor en Aduana? ¿Por qué?

VA:

Justificación:

Ejercicio III

La empresa vendedora BB exporta a su cliente PP del país C, desde el puerto de Montevideo, el producto F, facturando USD 30.000 EXW. Adicionalmente, se sabe que el flete desde la fábrica hasta el puerto de Montevideo es de USD 500 y el flete internacional es de USD 1.500. El seguro internacional es de USD 600.

Se pide: Según nuestra normativa vigente, indique cuál de los siguientes importes es el Valor en Aduana de esta exportación (VAE). Justifique su elección detallando la forma de cálculo e indicando los conceptos e importes utilizados en el mismo.

- 1) VAE= 30.500
- 2) VAE= 30.560
- 3) VAE= 31.100
- 4) VAE= 31.560
- 5) VAE= 32.130

VAE:

Detalle del cálculo:

Justificación:

Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

2. CLASIFICACIÓN DE MERCADERÍA: TRES EJERCICIOS CLASIFICACIÓN DE MERCADERÍA

CASO A

SE TRATA DE UN CUENTA GOTAS DE PLASTICO GRADUADO DE 1ML Y TETINA DE CAUCHO VULCANIZADO SIN ENDURECER.



Handwritten notes in blue ink on the left margin:
Winged Angel
S
A

P
A

CASO B

Punteros láser portátiles, en forma de pistola, bolígrafo, etc., concebidos para funcionar con su propia fuente de energía. Consisten en un diodo láser y un microcircuito electrónico en una cubierta de cobre con un interruptor. Funcionan con pilas o baterías, pueden colgar de un llavero. Emiten un rayo rojo visible y coherente con longitud de onda de entre 660 a 680 nanómetros (nm) que crea un punto brillante sobre el objeto alejado. Se utilizan en la enseñanza y en exposiciones.

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including the name 'González']

CASO C

Cargador de batería portátil

Se trata de un cargador portátil para recargar dispositivos electrónicos tales como smartphone, tablet, etc. Se presenta en una caja de cartón acondicionada para la venta al por menor conteniendo un cargador portátil, un cable USB y un manual del usuario. El cargador cuenta con una batería cilíndrica de ion de litio con capacidad de 4000 mAh y 3,7 V, puertos USB y puerto micro USB y se carga totalmente en 4 o 5 horas. Asimismo, presenta un indicador del porcentaje de carga de la batería.



Wojdu Aguirre
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

3. PREPARACIÓN DE UN DUA:

Laestudiosa S.A., empresa importadora uruguaya con RUT 210251280017, domiciliada en ZABALA 1315, Montevideo, Uruguay efectúa la importación correspondiente a los bienes y documentos que se detallan a continuación:

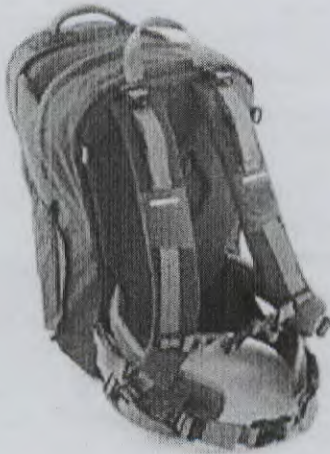
DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES COMPRADOS:

1. Tejido:

Tejido plano de 180 g/m2 teñido color blanco de ligamento tafetán compuesto de:
25% tejido rayón viscosa discontinuo
35% tejido poliéster discontinuo
40% algodón

2. Portaniños:

Portaniños compuesto por un asiento de materia textil de punto 100% algodón con forma anatómica (unido a un bastidor de aluminio), correas acolchadas para los hombros y un cinturón a la altura de la cadera del mismo tejido, un punto de anclaje, arnés de seguridad, una almohadilla desmontable para proteger la cara del niño, asas y diversos compartimentos de almacenamiento todos fabricados con el mismo tejido. Está diseñado para transportar al niño sentado a la espalda del adulto. Admite un peso máximo de 20 kg. Cuando el niño es retirado, el compartimento principal puede cerrarse y ser utilizado como una mochila.



OTROS DATOS:

03.10.24 El Despachante numera el DUA (Documento Único Aduanero) por vía informática ante la Dirección Nacional de Aduanas y abona la liquidación correspondiente.

A ambos artículos le corresponde IVA a tasa básica y al portaniños Anticipo IRAE tasa 15%.

Laestudiosa S.A. no contrata seguro para esta operación.

Laestudiosa S.A. es contribuyente de IVA y de IRAE, pudiendo descontar los importes pagados por tales conceptos en su próxima declaración jurada.

No considerar pagos de vuce en caso de corresponder.

COMMERCIAL INVOICE

Seller:
Lavendedora S.A.
1715 Coolik
Hamburg Germany

Buyer:
Laestudiosa S.A.
Zabala 1315
Montevideo Uruguay
Rut 210251280017

Commercial Invoice No : E0000202401
Date 30/07/2024
Incoterm EXW HAMBURG
Payment: 100% before delivery

Description	TOTAL QUANTITY	UNIT PRICE	TOTAL EUROS
Tejido	7000	1 per meter/metro	7.000,00 €
Portaniños	200	20 per unit/unidad	4.000,00 €
Descuento por error en color tejido compra anterior			-1.000,00 €
TOTAL EXW HAMBURGO			10.000,00 €

Total Gross weight: 2.410 kgs
Total Net weight: 2.090 kgs
Total 5 pallets

LA CONSOLIDADORA S.A.

RUT 210550170001
Ranchoaparte 1220
Montevideo, Uruguay

E FACTURA CONTADO A 000125
MONEDA USD

Comprador:
Laestudiosa S.A.
Zabala 1315
Montevideo Uruguay
Rut 210251280017

Concepto	Cantidad	Precio Unitario	Iva	Total
Gastos en origen	1	500		500,00
Flete oceánico	1	2.000		2.000,00
THC	1	250		250,00
EIF	1	250		250,00
Telex	1	90	19,80	109,80
Almacenaje Puerto Montevideo	1	600		600,00
Flete local del puerto al importador	1	100	22	122,00
			Sub total	3.790,00
			Iva	41,80
			Total USD	3.831,80

PACKING LIST

Seller:
Lavendedora S.A.
1715 Coolik
Hamburg Germany

Buyer:
Laestudiosa S.A.
Zabala 1315
Montevideo Uruguay
Rut 210251280017

Description	TOTAL QUANTITY	Gross weight kgs	Net weight Kgs	Total Pallets
Tejido	7000 M	2.130	1.890	4
Portañños	200 UNIT	280	200	1
Total		2.410	2.090	5

Total Gross weight: 2.410 kgs
Total Net weight: 2.090 kgs
Total 5 pallets

Cotizaciones al 02/10/2024

Dólar B.C.U.

Compra 40,767

Venta 40,767

Dólar Billete

Compra 40,767

Venta 40,767

Cód. BCU	Cód. DNA	Descripción	Arbitraje
105	36	DLS. AUSTRALIANOS	0,670200
500	32	PESO ARGENTINO	959,127000
1000	76	REAL	5,566200
1111	902	EURO	1,107700
1300	152	PESO CHILENO	923,860000
1490	554	DLS.NEOZELANDES	0,615500
1620	710	RAND SUDAFRICANO	17,752200
1800	208	CORONAS DANESAS	6,736300
2309	124	DLS. CANADIENSES	1,359500
2700	826	LIBRAS ESTERLINAS	1,311900
3600	392	YENS	140,920000
4000	604	NUEVO SOL PERUANO	3,776400
4150	156	YUAN RENMIMBI	7,095800
4200	484	PESO MEXICANO	19,253400
4300	348	FORINT HUNGARO	356,200000
4400	792	LIRA TURCA	33,893100
4600	578	CORONAS NORUEGAS	10,665100
4800	600	GUARANI	7760,000000
4900	352	CORONA ISLANDESA (NO DNA)	137,320000
5100	344	DOLAR HONG KONG (NO DNA)	7,798900
5300	410	WON (NO DNA)	1329,100000
5400	643	RUBLO RUSO	90,826500
5500	170	PESO COLOMBIANO	4180,120000
5600	458	RINGGIT MALAYO (NO DNA)	4,297500
5700	356	RUPIA INDIA	83,890000
5800	752	CORONAS SUECAS	10,228300
5900	756	FRANCOS SUIZOS	0,848100
6200	862	BOLIVAR	36,658600

Cotizaciones al 03/10/2024

Dólar B.C.U.

Compra	40,437
Venta	40,437

Dólar Billete

Compra	40,437
Venta	40,437

Cód. BCU	Cód. DNA	Descripción	Arbitraje
105	36	DLS. AUSTRALIANOS	0,666000
500	32	PESO ARGENTINO	957,136400
1000	76	REAL	5,652900
1111	902	EURO	1,102400
1300	152	PESO CHILENO	948,750000
1490	554	DLS.NEOZELANDES	0,615500
1620	710	RAND SUDAFRICANO	17,930700
1800	208	CORONAS DANESAS	6,768700
2309	124	DLS. CANADIENSES	1,360400
2700	826	LIBRAS ESTERLINAS	1,308200
3600	392	YENS	142,380000
4000	604	NUEVO SOL PERUANO	3,804000
4150	156	YUAN RENMIMBI	7,120000
4200	484	PESO MEXICANO	20,065000
4300	348	FORINT HUNGARO	360,200000
4400	792	LIRA TURCA	34,034900
4600	578	CORONAS NORUEGAS	10,837800
4800	600	GUARANI	7726,900000
4900	352	CORONA ISLANDESA (NO DNA)	138,050000
5100	344	DOLAR HONG KONG (NO DNA)	7,797200
5300	410	WON (NO DNA)	1343,000000
5400	643	RUBLO RUSO	92,936800
5500	170	PESO COLOMBIANO	4278,000000
5600	458	RINGGIT MALAYO (NO DNA)	4,340000
5700	356	RUPIA INDIA	83,965000
5800	752	CORONAS SUECAS	10,372500
5900	756	FRANCOS SUIZOS	0,846800
6200	862	BOLIVAR	36,593700



DUA

[D-1] Documento Principal



DATOS GENERALES

VIA 1 - Para la Aduana

Importador/Exportador/Remitente											
[01] Código y N° del Documento			[02] Nombre o Razón Social				[03] Domicilio				
Declarante											
[04] Código y N° del Documento			[05] Nombre o Razón Social				[06] Cód. Declarante		[07]		
Proveedor/Destinatario											
[08] Código y N° del Documento			[09] Nombre o Razón Social				[10] Domicilio				
Transacción Comercial											
[11] Código y Nombre de la Entidad Financiera		[12] Cont. Fac.		[13] Importe Total Facturas en Divisa		[14] Cód. Div.	[15] Arbitraje		[16] Tipo de Cambio	[17] N.T.	[18]
Transporte: En Frontera/ En el Tránsito Nacional											
[19] Modo	[20] Clase	[21] Identificación M.T. en Frontera	[22] País	[23] Nro. Viaje		[24] Marca	[25] Modelo	[26] Matrícula Tractor	[27] N° Habilitación DNA		
[28] Matrícula Remolque Semirremolque		[29] Mat. Semirremolque		[30] Código y N° Doc. Empe. Transporte		[31] Nombre o Razón Social de Empresa Transportista					[32]
Varios											
[33] Aduana I/S		[34] Código y Lugar de Localización		[35] A.C. Dest.	[36] Código y Lugar de Destino	[37] Total Bultos	[38] Total Peso Bruto		[39] Total a Garantizar		
[40] N° Items	[41] N° D-2	[42] N° D-3	[43] N° D-4	[44] N° DV-1	[45] N° DV-2	[46] Total Valor CIF		[47] Total a Pagar	[48] Numero de la Garantía		
[49] Tributo	[50] Monto a Pagar/Garantizar	[49] Tributo	[50] Monto a Pagar/Garantizar	[49] Tributo	[50] Monto a Pagar/Garantizar	[49] Tributo	[50] Monto a Pagar/Garantizar	[49] Tributo	[50] Monto a Pagar/Garantizar	[49] Tributo	[50] Monto a Pagar/Garantizar

DATOS DE ITEMS

[51] N° Item	[52] Código y N° Declaración Aduanera Llegada / Salida / N° Documento de Cargo				[53] Op. Sol.	[54] Cód. y N° Doc. Justificativo del Rég. Precedente		[55] N° del Item	[56] Fecha Finalización			
[57] Tipo y Cantidad de Bultos		[58] Peso Neto en Kilos		[59] Peso Bruto en Kilos		[60] Código NCM	AN	[61] Acuerdo	[62] MNNT	[63] MNT-E	[64]	
[65] Tipo y Código de la Nomenclatura		[66] Cód. Pro.	[67] DISE Producto	[68] DISE Insumo	[69] Código NCM	[70]	[71]	[72] País Orig.	[73] País P/D	[74] País Proc.	[75] EM	[76] A.
[77] Tipo y Cantidad de UVF		[78] Tipo y Cant. de U. Comercial			[79] Tipo y Cantidad de UAF		[80] FP	[81] Días	[82] % Interés	Destinatario de la Mercadería en Tránsito		[83] Código, N° del Documento y Razón Social
[84] CIF/FOB en US\$	[85] Valor en Aduanas, en Pesos	[86] % Ajuar	[87] Valor en Aduanas Ajustado en Pesos		[88] MV	[89] V. Aduanas Ajustados TGA						
[90] Marcas y Números de los Bultos				[91] Trib. B. Imp. Aduana	[91] Trib. B. Imp. Aduana	[91] Trib. B. Imp. Aduana	[91] Trib. B. Imp. Aduana					
[92] Descripción de la Mercadería												
(a)												
(b)												
(c)												
(d)												
[93] Observaciones												
[94] En el que suscribo en su carácter de despachante del importador / exportador / remitente y concuerdo en las normas legales vigentes, declaro que la información de este documento principal y sus complementarios es completa, correcta y exacta de acuerdo con la documentación comercial aportada por el												
[95] En el que suscribo en su carácter de importador / exportador / remitente, declaro bajo juramento y en conocimiento de las normas legales vigentes, que la información de este documento principal y sus complementarios es completa, correcta y exacta, al como la documentación comercial aportada.												
Fecha: _____ Firma: _____ Doc. Identidad del Despachante			Fecha: _____ Firma: _____ Doc. Identidad			Fecha: _____ Firma: _____			[97] Autorización: (Fecha, Sello y Firma del funcionario autorizante)			
[98] (a) Ruta obligatoria a seguir hasta el destino										(b) Duración del Tránsito		
										Hora	Minutos	

Vertical handwritten notes and signatures on the left margin.

CONTROL DEL TRANSITO

Comprobaciones en la Aduana de Salida

[99] (a) N° de los Precintos D.N.A.	(b) Observaciones	(c) Hora Salida Hs. Ms.	(d) Observaciones
Fecha, Firma y Sello del funcionario			Fecha, Firma y Sello del funcionario

Incidencias durante el trayecto

[100] (a) Tipo de Incidencia	(b) Lugar	(c) Autoridad Interviniente	(d) N° Acta
------------------------------	-----------	-----------------------------	-------------

TRANSBORDO:

(c) Empresa Transportista	(f) Nuevo Vehículo			(g) RUA Obligatoria hasta el destino	
(b) N° de R.U.C.	Marco	Modelo	Matriculas		
			Tractor	Remolque	Seminchuelque
				Duración del Tránsito	Hs. Ms.
[i] N° Nuevos Precintos		[j] Hora de Salida		[k] Identificación del funcionario interviniente / Transportista	
				Nombre:	
				Documento de Identidad:	
				Fecha y Firma	

Comprobaciones en la Aduana de Llegada

[101] (a) Fecha y Hora de Llegada Hs. Ms.	(b) Observaciones		
(c) Precintos Conformes Sí: <input type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>	Firma y Sello del funcionario		
[102] Registro en la Aduana de Llegada			
(d) Recibido por:		Número:	
(e) En calidad de		Fecha:	
(f) C.I./P.P.T.E.		[103] Envío de: Torugaita por Aduana de Llegada/Via Aduana de Salida	
(g) Nombre de la Nave/N° de vuelo de la Aerolínea		Fecha	
(h) Fecha y Firma		N° de la Remesa	

[104] RESULTADO DE LA COMPROBACION FISICA Y/C DOCUMENTAL. (IMPORTACION/EXPORTACION/TRANSITO)

[104] OBSERVACIONES (Consignar N° del Documento)			
(b) Cumplidos	(c) Desaduanamiento/Embarque/Cumplido		
Peso Bruto	Provisorio	Definitivo	
Peso Neto	Fecha	Fecha	
Cantidad de Dulos			
[d] Números de las Liquidaciones Complementarias (Consignar N° de Documento)	Firma y Sello	Firma y Sello	Firma y Sello
	(e) Números de las Garantías	(e) Números de las Actas	
[105] OBSERVACIONES			Fecha
			El Funcionario
			El Declarante

[Handwritten signatures and notes in the left margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]



DUA Documento Complementario

ID-21



DATOS DE ITEMS

VIA 1 - Para la Aduana

[02] Importador/Exportador/Remitente	[04] Declarante
--------------------------------------	-----------------

[51] N° Item	[52] Código y N° de Declaración Aduanera Llegada / Salida N° Documento de Cargo	[53] Op. Sol.	[54] Cód. y N° Doc. Justificativo del Rég. Precedente	[55] N° del Item	[56] Fecha Finalización						
[57] Tipo y Cantidad de Bultos	[58] Peso Neto en Kilos	[59] Peso Bruto en Kilos	[60] Código NCM	AN	[61] Acordo	[62] MNNT	[63] MNT-E	[64]			
[65] Tipo y Código de la Nomenclatura	[66] Cód. Pro.	[67] PME Producción	[68] PME Insumo	[69] Código NCM	[70] Precio Export.	[71] ERM	[72] País Orig.	[73] País P/D	[74] País Proc.	[75] EM	[76] A
[77] Tipo y Cantidad de UVP	[78] Tipo y Cant. de U. Comercial	[79] Tipo y Cantidad de UAT	[80] FP	[81] Días	[82] % Interés	Destinatario de la Mercadería en Tránsito [83] Código, N° del Documento y Razón Social					
[84] CIF/FOB en US\$	[85] Valor en Aduanas, en Pesos	[86] % Ajuste	[87] Valor en Aduanas Ajustado en Pesos	[88] MV	[89] V. Aduanas Ajustado+TGA						
[90] Marcas y Números de los Bultos	[91] Trib. B. Imp. Alícuota	[91] Trib. B. Imp. Alícuota	[91] Trib. B. Imp. Alícuota	[91] Trib. B. Imp. Alícuota	[91] Trib. B. Imp. Alícuota	[91] Trib. B. Imp. Alícuota	[91] Trib. B. Imp. Alícuota	[91] Trib. B. Imp. Alícuota	[91] Trib. B. Imp. Alícuota	[91] Trib. B. Imp. Alícuota	[91] Trib. B. Imp. Alícuota

[92] Descripción de la Mercadería
(a)
(b)
(c)

[51] N° Item	[52] Código y N° de Declaración Aduanera Llegada / Salida N° Documento de Cargo	[53] Op. Sol.	[54] Cód. y N° Doc. Justificativo del Rég. Precedente	[55] N° del Item	[56] Fecha Finalización						
[57] Tipo y Cantidad de Bultos	[58] Peso Neto en Kilos	[59] Peso Bruto en Kilos	[60] Código NCM	AN	[61] Acordo	[62] MNNT	[63] MNT-E	[64]			
[65] Tipo y Código de la Nomenclatura	[66] Cód. Pro.	[67] PME Producción	[68] PME Insumo	[69] Código NCM	[70] Precio Export.	[71] ERM	[72] País Orig.	[73] País P/D	[74] País Proc.	[75] EM	[76] A
[77] Tipo y Cantidad de UVP	[78] Tipo y Cant. de U. Comercial	[79] Tipo y Cantidad de UAT	[80] FP	[81] Días	[82] % Interés	Destinatario de la Mercadería en Tránsito [83] Código, N° del Documento y Razón Social					
[84] CIF/FOB en US\$	[85] Valor en Aduanas, en Pesos	[86] % Ajuste	[87] Valor en Aduanas Ajustado en Pesos	[88] MV	[89] V. Aduanas Ajustado+TGA						
[90] Marcas y Números de los Bultos	[91] Trib. B. Imp. Alícuota	[91] Trib. B. Imp. Alícuota	[91] Trib. B. Imp. Alícuota	[91] Trib. B. Imp. Alícuota	[91] Trib. B. Imp. Alícuota	[91] Trib. B. Imp. Alícuota	[91] Trib. B. Imp. Alícuota	[91] Trib. B. Imp. Alícuota	[91] Trib. B. Imp. Alícuota	[91] Trib. B. Imp. Alícuota	[91] Trib. B. Imp. Alícuota

[92] Descripción de la Mercadería
(a)
(b)
(c)

[51] N° Item	[52] Código y N° de Declaración Aduanera Llegada / Salida N° Documento de Cargo	[53] Op. Sol.	[54] Cód. y N° Doc. Justificativo del Rég. Precedente	[55] N° del Item	[56] Fecha Finalización						
[57] Tipo y Cantidad de Bultos	[58] Peso Neto en Kilos	[59] Peso Bruto en Kilos	[60] Código NCM	AN	[61] Acordo	[62] MNNT	[63] MNT-E	[64]			
[65] Tipo y Código de la Nomenclatura	[66] Cód. Pro.	[67] PME Producción	[68] PME Insumo	[69] Código NCM	[70] Precio Export.	[71] ERM	[72] País Orig.	[73] País P/D	[74] País Proc.	[75] EM	[76] A
[77] Tipo y Cantidad de UVP	[78] Tipo y Cant. de U. Comercial	[79] Tipo y Cantidad de UAT	[80] FP	[81] Días	[82] % Interés	Destinatario de la Mercadería en Tránsito [83] Código, N° del Documento y Razón Social					
[84] CIF/FOB en US\$	[85] Valor en Aduanas, en Pesos	[86] % Ajuste	[87] Valor en Aduanas Ajustado en Pesos	[88] MV	[89] V. Aduanas Ajustado+TGA						
[90] Marcas y Números de los Bultos	[91] Trib. B. Imp. Alícuota	[91] Trib. B. Imp. Alícuota	[91] Trib. B. Imp. Alícuota	[91] Trib. B. Imp. Alícuota	[91] Trib. B. Imp. Alícuota	[91] Trib. B. Imp. Alícuota	[91] Trib. B. Imp. Alícuota	[91] Trib. B. Imp. Alícuota	[91] Trib. B. Imp. Alícuota	[91] Trib. B. Imp. Alícuota	[91] Trib. B. Imp. Alícuota

[92] Descripción de la Mercadería
(a)
(b)
(c)

[Handwritten signatures and marks on the left margin, including a large '9' and '4']



DUA Documento Complementario

ID-31



ANEXOS

VIA 1 - Para la Aduana

[02] Imp./Exp./Remitente

[05] Declarante

Vertical handwritten notes and signatures on the left margin.

Main rectangular area for document content, currently blank.



DVA

[DV-1]
Documento Principal



DATOS GENERALES

VIA 1 - Para la Aduana

[01] (a) Importador	[02] (a) Vendedor
(b) Nivel de Importador	(b) Nivel de Vendedor

Datos de la Transacción

[03] (a) Número, Fecha y Condición de Entrega de la(s) factura(s):	(b) Hay descuentos no indicados?
--	----------------------------------

[04] (a) Número del Contrato de Venta	(b) Fecha del Contrato de Venta	(c) Lugar del Contrato de Venta	(d) El precio es revisable?
[05]			[07] (a) Embarque escalonado?

[08]

(a) El Comprador y el Vendedor están vinculados en términos del art. 15 párrafo 4 de Acuerdo? (en caso negativo pasar al ítem 9) -----

(b) La vinculación ha influido en el precio de las mercaderías importadas? -----

(c) El valor de la transacción de las mercaderías importadas se aproxima mucho a alguno de los valores criterios mencionados en el artículo 1º, Párrafo 2 "b" del Acuerdo? (en caso afirmativo, dar explicaciones detalladas en nota adjunta) -----

[09]

(a) Existen restricciones para la cesión o utilización de las mercaderías por el comprador distintas a las que:
 - impongan o exijan la ley o las autoridades de los Estados partes del MERCOSUR
 - limiten la zona geográfica donde puedan revenderse las mercaderías
 - no afecten sensiblemente al valor de las mercaderías -----

(b) Dependen la venta o el precio de condiciones o contraprestaciones, cuyo valor no pueda determinarse con relación a las mercaderías a valorar? -----
 En caso afirmativo, especifique su naturaleza

[10]

(a) Existen cánones y derechos de licencias relativos a mercaderías importadas que el comprador esté obligado a pagar, directa o indirectamente como condición de la venta? -----

(b) La venta está condicionada por un acuerdo en los términos del cual, una parte del producto de cualquier reventa, cesión o utilización posterior de las mercaderías, revierte directa o indirectamente al vendedor? -----
 En caso afirmativo, especifique las condiciones:

[11] En caso de no estar en factura, completar Marcas - Modelos, Precios Unitarios en Divisas discriminadas por Subítems.

[12] El abajo firmante declara que todos los datos expresados en este documento y sus documentos complementarios DV-2 son exactos y completos.
 Toma conocimiento que la presente tiene carácter de declaración jurada y que cualquier omisión de información o información distinta de la operación real que causen perjuicio fiscal o cambiario serán penalizados conforme a la legislación vigente en la materia.

Lugar: _____

Fecha: _____

Firma del Declarante: _____

Vertical handwritten notes and signatures on the left margin.